Número 53 - Miércoles, 18 de marzo de 2020

página 173

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 12 de marzo de 2020, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican las resoluciones de los recursos de alzada que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y al no haberse podido practicar la notificación de la resolución de los recursos de alzada a los interesados que se relacionan, se publica el presente anuncio para su notificación, que surtirá efectos desde su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Para el conocimiento íntegro del acto notificado, las personas interesadas podrán comparecer en las dependencias de la Consejería Técnica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte, sita en el Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Sevilla, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo máximo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), transcurrido el cual la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra las resoluciones de los recursos de alzada, que ponen fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

NÚM. EXPEDIENTE	DNI/NIE/NIF PERSONA INTERESADA	FECHA RESOLUCIÓN
SGT/CT/ALZ/2019/22/54	25687767X	28/01/2020
SGT/CT/ALZ/2019/22/92	44280580Z	12/02/2020
SGT/CT/ALZ/2019/22/208	79193107J	22/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/208	34042638Q	22/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/208	46069999X	22/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/208	26225200W	22/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/213	26225200W	29/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/213	45809247D	29/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/213	74846783E	29/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/214	46669989E	10/12/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/214	77806726A	10/12/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/214	75561443A	10/12/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/229	48945967N	26/11/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/229	31650654D	26/11/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/239	28803978C	04/12/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/263	47341894M	29/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/263	26813037M	29/10/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/280	52487691N	15/11/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/284	48892249E	10/12/2019
SGT/CT/ALZ/2019/22/397	33352447D	14/11/2019

Sevilla, 12 de marzo de 2020.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.

<sup>«</sup>La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/1995, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»



